

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
F&E ECUATORIANA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

20 JUN. 2011
OPERADOR 16
QUITO

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2010, en mi calidad de Gerente General de F&E ECUATORIANA S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2010 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2010 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2010, se verificó que el resultado neto luego de provisionar la participación e impuestos a la renta, queda una utilidad neta de 160.050.10, así mismo el monto de los activos llegan a 2.133.918.26 con lo cual la empresa el próximo año debe contratar auditores externos.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2010 sea destinada el 10% para incrementar la reserva legal y el saldo se distribuya a dividendos.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para F&E ECUATORIANA S.A., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel de endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos.

9. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

F&E ECUATORIANA S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las

normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

9. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros, se han cumplido satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Guayaquil, 28 de Marzo de 2011.


JOSÉ MANZUR TORRES LOPEZ
GERENTE GENERAL
F&E ECUATORIANA S.A.

